

Los paisajes de la frontera galaico-portuguesa

Francisco Alonso Otero
Universidad Autónoma de Madrid

Fecha recepción 13.06.2014 / Fecha aceptación 19.12.2014

Resumen

De los cerca de 1.250 kms. que delimitan la frontera hispano-portuguesa, más comúnmente conocida como “La Raya”, unos 500 kms. forman el sector más septentrional y antiguo de todos, orientado de oeste a este, en el que se integran los límites entre Galicia y Zamora por el lado español, y de Minho y Trás-os-Montes e Alto Douro por el lado portugués. Para una mejor comprensión de los paisajes que abarca y segrega este sector septentrional de la línea fronteriza, se le ha dividido en cuatro tramos, a saber: 1) Bajo valle del Miño; 2) Entre el río Miño y el río Limia; 3) Entre el río Limia y el río Tâmega; y 4) Entre el río Tâmega y el río Duero. En este artículo se analizarán pormenorizadamente los principales rasgos paisajísticos de cada uno de ellos.

Palabras clave

Raya – Galicia – Portugal – Paisajes - Fortificaciones defensivas

Abstract

The Spanish-Portuguese border, commonly known as “La Raya”, is nearly 1,250 kilometers long. Approximately 500 kilometers of this form the oldest, northern section, which runs West-East. On the Spanish side are the outer limits of Galicia and Zamora, and on the Portuguese side are the limits of Minho and Trás-os-Montes e Alto Douro. With a view to a better understanding of the landscapes lying along and forming this border, this study has been divided into four sections: 1) the Lower Miño Valley, 2) from the River Miño to the River Limia; 3) from the River Limia to the River Tamega; and 4) from the River Tamega to the River Douro. As such, the specific landscape features of these sections will be analyzed individually and in detail.

Key words

Boundary line – Galicia – Portugal – Landscapes - Defensive fortifications

Introducción¹

La frontera hispano-portuguesa, más conocida comúnmente como «la raya», tiene una longitud cercana a los 1.250 kms. Su sector septentrional, el más corto, orientado de Oeste a Este, es compartido por el lado español entre las provincias de Pontevedra, Ourense y Zamora, y por el lado portugués entre las regiones de Minho y Trás-os-Montes e Alto Douro; su sector occidental, el más largo, es compartido por las provincias de Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva por el lado español, y por las regiones de Trás-os-Montes e Alto Douro, Beira Alta, Beira Baja, Alto Alentejo, Bajo Alentejo y el Algarve por el lado portugués.

El segmento mayor de su trazado –aproximadamente el 60%– discurre por el cauce de muy diversos ríos, tanto de orden principal –Miño, Duero, Tajo, Guadiana– como secundario, constituyendo lo que se denomina la «raya húmeda»; el otro segmento, que constituye el 40% restante, es conocido como la «raya seca», de trazado mucho más sinuoso, acoplado la mayor parte de las veces a diversos tipos de accidentes geográficos –cordales montañosos, lomas o crestas interfluviales, espigones rocosos, alineaciones de cerros–, aunque secundariamente también a obras hechas por el hombre, tales como caminos, cercas e incluso monumentos megalíticos.

1. El presente artículo ha sido redactado tras la realización de sucesivos trabajos de campo en el sector septentrional de la raya hispano-portuguesa a lo largo de los años 2011, 2012 y parte de 2013. Como encuadre bibliográfico se recomiendan las siguientes lecturas: *Acta general da delimitação entre Portugal e Espanha desde a foz do Minho até a confluencia do rio Caia como o rio Guadiana assinada em Lisboa em 1 de Dezembro de 1906*, Lisboa, 1907; F. Alonso Otero, “Viajes por los castillos y fortalezas de la frontera hispano-portuguesa”, *Boletín Amigos do Arqueolóxico Coruña*, vol. 19, n.º 1, 2010, 23-32; F. Alonso Otero, “Factores territoriales y rasgos paisajísticos de la frontera hispano-portuguesa”, en E. Martínez de Pisón y N. Ortega Cantero (Eds.), *Paisaje y patrimonio*, Madrid 2013, 69-101; C. Barros, “La frontera medieval entre Galicia y Portugal”, *Medievalismo*, 4, 1994, 27-39; J. Hermano Saraiva, *Historia de Portugal*, Madrid, 1999; J. Llamazares, *Trás-os-Montes. Un viaje portugués*, Madrid, 1988; C.A. Medeiros, *Aspectos geográficos da formação de Portugal: individualização política e definição dos limites*, Lisboa, 1985; E. Medina García, “Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa”, *Revista de Estudios Extremeños*, t. 52, v. 2, 2005, 713-723; C. Nárdiz Ortiz, *El territorio y los caminos en Galicia. Planos históricos de la red viaria*, Madrid, 1992; R. Otero Pedrayo, *Guía de Galicia*, Vigo, 1991; A. Pintado y E. Barrenechea, *La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo*, Madrid, 1972; O. Ribeiro, *A formação de Portugal*, Lisboa, 1987; M.C. Rosado, “Fortificaciones abaluartadas de la raya hispano-portuguesa”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 66, n.º 2, 2010, 789-804; J. Saramago, *Viaje a Portugal*, Madrid, 2007.

La frontera fue diseñada y delimitada a lo largo de los siglos XII y XIII, quedando prácticamente configurada en 1297 mediante el Tratado de Alcañices; precisamente por su fundación tan temprana es considerada la frontera más antigua de Europa, aunque haya sufrido múltiples retoques hasta el siglo XIX e incluso que aún quede un pequeño sector de la misma sin ratificar, en torno a la villa de Olivenza.

El trazado de la frontera galaico-portuguesa y los paisajes en que se enmarca

El sector septentrional de la frontera hispano-portuguesa, orientado de Oeste a Este, va desde la desembocadura del río Miño en el Océano Atlántico hasta el borde occidental de la meseta septentrional castellana, justo en el punto en que el río Duero abandona a ésta para internarse en la profunda garganta que hoy en día se la denomina de forma habitual con el nombre de Arribes del Duero. Este sector es el de más remoto origen, iniciado en el momento de la creación del Condado Portucalense, entre los cursos de los ríos Miño y Duero, al que se añadió poco después la región de Tras-os-Montes. Alcanza una longitud próxima a los 500 kms., por lo que nos ha parecido conveniente compartimentarla en función principalmente de los más importantes ríos que atraviesa, aunque también se han considerado los accidentes geográficos tales como las cadenas o nudos orográficos por los que se ve precisada a pasar. En función de estos hechos, se ha dividido en los siguientes tramos:

El bajo valle del Miño

Entre el río Miño y el río Limia

Entre el río Limia y el río Támea

Entre el río Támea y el río Duero

1. El bajo valle del Miño

En este tramo, de unos 80 kms. de longitud y con rumbo OSO-ENE, la frontera se interna desde la costa siguiendo el curso bajo del Miño hacia las tierras del interior por el cauce fluvial del río, más o menos por el centro del mismo en la mayor parte de su recorrido. Comienza en su desembocadura en el Océano Atlántico y termina en los angostos estrechamientos que forma el río al atravesar perpendicularmente por su margen derecha –en el lado gallego– la cadena montañosa con rumbo meridiano que es denominada Dorsal Gallega, y por su margen izquierda –en el lado portugués– por las estribaciones septentrionales de la Sierra de Laboreiro, no logrando penetrar por ello en la comarca del Ribeiro orensano, situada más al Este de dicha alineación montañosa.

Este tramo se puede subdividir a su vez en dos sectores cuyos rasgos están bien diferenciados:

El sector occidental (ver Anexo, Figura 1), desde la desembocadura del río hasta el punto en donde no hace mucho llegaba la influencia de las mayores mareas, y por tanto permitía la navegación desde mar abierto; este punto se localiza en el paso fluvial entre las poblaciones de Tui y Valença, utilizado desde época romana por la calzada romana denominada “per loca marítima”, que lo franqueaba mediante un paso de barca.

En este sector el río se abre en un amplio valle que se va ensanchando cada vez más hacia el océano, orlado por terrazas fluviales que el río secciona en su divagar meandriforme. Los aportes sedimentarios más recientes del río han originado islas fluviales poco estables, e incluso a veces móviles. A pesar de su escasa estabilidad, han sido objeto de posesión desde ambas orillas fronterizas y motivo de múltiples pleitos, los más recientes de los cuales se prolongan hasta 1864, fecha del *Tratado de Límites, entre España y Portugal, desde la desembocadura del río Miño hasta la unión de este con el Guadiana*. En dicho Tratado (artículo I) se asignó definitivamente a Galicia la isla Canosa, cercana a la costa de A Guarda.

El sector oriental, desde la travesía de la Dorsal Gallega hasta el paso fluvial entre Tui y Valença (Anexo, Figura 2). El valle del río Miño, muy angosto al comienzo del sector y por tanto de corriente muy rápida, se va ensanchando paulatinamente al mismo tiempo que disminuye la velocidad de las aguas.

El curso más rápido de la corriente en este sector no ha permitido apenas la formación de islas, salvo en su parte final, en las inmediaciones de Tui y Valença, en donde se han formado algunos conjuntos de pequeño tamaño y mucho más móviles; de entre ellos destaca la agrupación de Verdoejo, delimitada también en el Tratado de 1864 (artículo I), pasando a Galicia Raña Gallega y las islas Canguedo, y a Portugal la Ínsula Grande y el islote de Filla Boa.

En este sector el curso de las aguas ha sido modificado por el hombre. Desde hace mucho tiempo se han construido diversos tipos de azudes y pesqueras que han impedido la navegación hacia aguas arriba –en tiempos romanos se remontaba el río en barcazas hasta la ciudad de Ourense o tal vez incluso más allá– y han desviado el curso de las aguas de una orilla a otra, lo que ha provocado fenómenos erosivos de diversa índole y ha dado lugar a múltiples pleitos desde ambos lados fronterizos.

Este tramo fronterizo, muy poblado desde antes incluso de la creación de la raya, ha tenido un trasiego muy intenso entre las dos orillas. Por ello, tras la creación de la raya, ha sido objeto de una intensa vigilancia. Desde ambos lados fronterizos, varias poblaciones, en muchos casos unas frente a otras, bien fortificadas con castillos, murallas y fortalezas extra-muros, han sido saqueadas y ocupadas en sucesivas ocasiones por las tropas vecinas a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna.

Por el lado gallego destacan los siguientes ejemplos:

A Guarda.- Villa situada en la margen derecha de la desembocadura del río Miño, frente por frente de la villa portuguesa de Caminha. Aloja en su seno el castillo de Santa Cruz, iniciado en 1663 y concluido en 1664, bajo el reinado de Felipe IV, tras la toma de Goián -situado aguas arriba del río Miño- por las tropas portuguesas; en el siglo XVIII ya se encontraba en estado de abandono. Sobre un islote rocoso en la boca del puerto se conserva una fortaleza circular, denominada La Atalaya; fue construida por las tropas portuguesas tras la invasión de la villa en 1666.

Goián.- Alejado de la población, en la orilla del río Miño y frente a la villa de Vila Nova de Cerveira, se localiza el Fuerte de San Lorenzo, también llamado Castillo o Fuerte Nuevo. Fue erigido por las tropas portuguesas en 1666 en el recinto denominado Fortín da Barca, tras ocupar este territorio. Aún en buen estado, tiene forma rectangular, con 4 baluartes en las esquinas.

Tebra.- En el lugar de O Seixo se conservan partes de un castillo, edificado en el siglo XV y mandado desmochar por los Reyes Católicos. Durante el reinado de Juana la Loca se edificó una nueva torre.

Tui.- Situada inicialmente en otro lugar, se reubicó en 1170. Su viejo cingulo amurallado fue modificado y ampliado en 1640 con nuevos sistemas defensivos artilleros.

Salvaterra do Miño.- Villa situada en la orilla derecha del río. Su castillo, erigido en la misma orilla, fue edificado durante los siglos X-XI, y la vieja villa medieval fue amurallada en el siglo XII. Las tropas portuguesas ocuparon ambos durante diecisiete años (1643-1669), adaptándolo a los nuevos tiempos con baluartes, garitas y cañoneras.

En sus inmediaciones se localizaban otras fortificaciones, hoy arruinadas o desaparecidas: Santiago de Aitona (a un kilómetro y medio al Norte de la villa), Filaboa, y la atalaya de San Pablo de Porto (según se decía «a un tiro de arcabuz de la portuguesa torre de Lapela»).

Crecente.- En sus inmediaciones se localiza el castillo de Fornelos, cercano al cauce del río Miño, en cuyas aguas embalsadas por la presa de Fornelos se refleja su silueta. Fue edificado en el siglo XII y destrozado durante las revueltas de Los Irmandiños en el siglo XV.

Louredo.- Situado en la margen izquierda del río Miño y muy cercano a la desembocadura del río Arnoia, afluente de aquél por esa margen. Situado sobre un altozano, defendía los accesos a la comarca del Ribeiro ourensano. Fue destruido durante las revueltas de los Irmandiños, siendo rematada esta destrucción durante el reinado de los Reyes Católicos.

Más en la retaguardia se situaban las siguientes fortificaciones:

Villasobroso.- Castillo situado sobre un cerro aislado, con muy buena visibilidad, en un paraje cercano a Ponteareas. Su estratégica posición, vigilando las rutas que comunicaban la costa con el Ribeiro ourensano, hizo que tuviera una importancia crucial. Arrasado durante la revuelta de los Irmandiños, sufrió un largo abandono hasta tiempos recientes.

Sande.- Situado sobre un cerro que domina la margen derecha del río Arnoia, aguas arriba de su desembocadura en el Miño, era una importante fortaleza de vigilancia de la frontera con Portugal. Arruinado –otro más– durante la revuelta irmandiña, mantiene en pie una torre rectangular del siglo XIV.

Ribadavia.- Esta villa era la puerta de entrada al Ribeiro ourensano desde la costa. Su imponente castillo, cuya primera construcción data del siglo XI, fue destruido por los Irmandiños, rehecho más tarde y de nuevo vuelto a destruir.

Por el lado portugués cabe destacar las fortalezas siguientes:

Caminha.- Villa situada al pie de un cerro, inmediata a la desembocadura del río Miño y frente por frente de la villa gallega de A Guarda. Su viejo y amurallado núcleo medieval sufrió una profunda transformación en el siglo XVII, durante las guerras de Restauración, transformándose en una auténtica ciudadela militar protegida por múltiples baluartes. Su castillo medieval –del siglo XIII– unido a una ciudadela con bastida, estaba localizado en un islote que durante el reinado de D. Dinis se unió a tierra firme. De dicho castillo sólo subsiste el perfil de su perímetro, resaltado por las calles ovaladas en torno a la torre de entrada a la villa; de su vieja bastida sólo son visibles pequeños retazos de lienzos y alguna torre.

En el siglo XVIII la villa amurallada se transformó en una ciudadela, ampliándose por el Sur y el Este, mediante una planta irregular de grandes dimensiones, con baluartes y torreones. Durante las guerras de Restauración se amplió la zona abaluartada en la parte que

mira al río. Actualmente se conserva el baluarte situado junto a la Iglesia Matriz, frente al puerto; también se conserva el baluarte que protegía el convento de San Antón, situado sobre un altozano al Sur de la villa.

En la desembocadura del río, cuando ya se abre al mar, se sitúa un islote en el que durante la Edad Media se erigió un convento, durante el reinado de João I. Arruinado más tarde, fue rehecho en 1471, protegido por un cingulo amurallado. En el siglo XVI el recinto amurallado fue adaptado para la artillería y en el siglo XVII fue abaluartado para defenderse de la piratería. Su planta es de forma estrellada e irregular, con cinco baluartes y un revellín.

Al sur de la villa, y ya en un espacio abierto al mar, en la Praia de Âncora, se sitúa el Forte de Lagarteira, edificado a finales del siglo XVII, para vigilar la navegación en la zona inmediata a la frontera. Presenta una planta estrellada, con cuatro baluartes.

Vila Nova de Cerveira.- Villa situada al pie de una ladera montañosa, frente a la villa de Goián. Situada en un entorno en el que abundan asentamientos de origen prerromano, la primitiva villa fue erigida inicialmente sobre un cerro que fue abandonado durante el reinado de Don Dinis por otro más cercano al río, sobre el que se construye un castillo –con forma ovalada y ocho torres cuadradas, cinco de las cuales están orientadas hacia el río-, que a su vez fue rodeado por una nueva villa (1320). Durante las guerras de Restauración la villa fue fortalecida por una nueva muralla adaptada para la artillería, especialmente en la parte que mira al río para poder abatir la fortaleza del lado de Goián, y reforzada por dos nuevas fortificaciones, situadas extramuros, sobre dos cerros próximos: la Atalaya del Alto de Lourido y el Forte de Lovelhe.

El Forte del Castro de Lovelhe, erigido entre 1660 y 1662, también llamado Forte da Breia o de Azevedo es una fortaleza abaluartada con forma de trapecio. Sus misiones defensivas tuvieron una enorme importancia hasta las invasiones napoleónicas.

Valença.- Situada sobre un asentamiento romano que vigilaba el paso de barcas sobre el río Miño de la calzada romana «pero loca marítima» justo enfrente de la ciudad de Tui. A lo largo de la Edad Media su desarrollo estuvo muy mediatizado por el de la ciudad vecina. Durante el reinado de los Austrias (etapa «filipina»), pero especialmente entre los años 1600-1640, fue ampliado su recinto amurallado y adaptado a las nuevas técnicas artilleras, transformándose en una ciudadela rodeada por una muralla de 5 kms. de longitud y con doble defensa, con cuatro puertas, cuatro revellines y doce baluartes, conociéndose desde entonces con el nombre de La Fortaleza. Tras las guerras de Restauración quedó seriamente dañada, por lo que fue sometida a nuevas reparaciones a partir del año 1661 por el arquitecto Michel de l'Ecole, discípulo de Vauban. Fue de nuevo parcialmente derruida durante la ocupación de las tropas napoleónicas (entonces se derribó la Puerta del Sol), y más tarde también durante las guerras portuguesas del siglo XIX.

Monçao.- Fue fundada por el rey Alfonso III en un emplazamiento situado 2 kms. más al oeste. A lo largo del siglo XIII entró en decadencia y por ello fue desplazada al lugar actual. Durante el reinado de Don Dinis fue construido su castillo (1305-1308), que sería dotado de una coraza envolvente para defenderse de la artillería durante el reinado de Manuel I. En el año 1656, durante las guerras de Restauración fueron iniciadas las obras para transformarla en una fortaleza de planta poligonal con 5 puertas, baluartes y revellines. Recién acabadas dichas obras, fue sometida a un cerco por las tropas españolas entre los años 1658 y 1659,

pero no se rindió. A lo largo del siglo XIX se abrieron en sus muros cuatro boquetes, que constituyen sus actuales accesos.

Castillo de Lapela.- Situado a 5 kms. al Oeste de Monção. Edificado durante el reinado de Alfonso Enríquez. Con la expansión de la artillería perdió su valor defensivo. En 1706 se mandó derruir (durante el reinado de João V) para reparar con sus piedras la fortaleza de Monção. De él sólo subsiste la torre del homenaje.

Melgaço.- Parece ser de fundación medieval. Su castillo fue erigido bajo el reinado de Alfonso Enríquez (1205-1212). La villa que lo rodea fue envuelta con una muralla. En el siglo XVII se construyó una segunda muralla abaluartada para protegerse de la artillería; el perímetro de dicha muralla –de ella queda representación cartográfica de 1713– envolvía una población mucho mayor que el que ocupaba el caserío medieval; dicha muralla abaluartada se derribó desde finales del siglo XIX; entre 1883 y 1926 se vendió toda la piedra de la muralla; en 1920 estaba casi toda ella derribada. El castillo, con planta redondeada y cuatro torres, tres de ellas periféricas y una en el centro (ésta de planta pentagonal); de él partía y a él regresaba la muralla medieval que envolvía la villa; de ella sólo queda parte del lienzo que mira hacia el Norte y hacia el Oeste, enlazando con la Porta da Vila.

2. Entre el río Miño y el río Limia

Este tramo, de unos 60 kms. de longitud, cuya dirección dominante es la N-S, es el más corto de toda la frontera hispano-portuguesa (Anexo, Figuras 3 y 4). En su punto de arranque, el río Miño atraviesa las estribaciones meridionales de la Dorsal Gallega por su margen derecha, y por la izquierda las vertientes septentrionales de la Sierra de Laboreiro, macizo montañoso que en cierto modo es la prolongación portuguesa de la Dorsal Gallega. El trazado de la frontera presenta una cierta simetría entre sus tres sectores, el ascenso desde el valle del Miño por el río Barxas a la altiplanicie culminante de la Sierra de Laboreiro, la travesía de la propia sierra de Laboreiro, y el descenso dicha altiplanicie culminante por el río Castro Laboreiro hasta el valle del Limia.

La frontera se interna en la sierra remontando el curso del río Barxas, afluente del río Miño por su margen izquierda, al que sigue desde su desembocadura hasta su cabecera, tras la que se encarama al sector cumbreño, constituido por una extensa altiplanicie que supera los 1.200 m. de altitud, arqueada primero hacia el Este y luego hacia el Sur, haciendo de línea divisoria entre las aguas vertientes hacia el río Miño (al N. y al O.) y hacia el río Limia (al S. y al E.). Ya situada en este punto, la raya se acopla a dicho arqueamiento hasta alcanzar los lomazos meridionales en que se disgrega la altiplanicie, separados unos de otros por los torrentes que hacia el sur se unen para formar el río de Castro Laboreiro, afluente por la margen derecha del río Limia. La frontera sigue uno de estos lomazos y por él va descendiendo paulatinamente hasta alcanzar el cauce del río Castro Laboreiro, cuyo curso sigue a lo largo de unos 12 kms. hasta alcanzar el río Limia, cuyas aguas están embalsadas por la presa de Lindoso.

La Sierra de Laboreiro es un «planalto» granítico sobre el que quedan en resalte domos y cresterías de escasa superficie y poco realzadas, separados unos y otras entre sí por

alvéolos arenosos de dimensión variable. Los bordes del «planalto», como ya se ha indicado anteriormente, se va disgregando en un conjunto de alargados lomazos que paulatinamente descienden en todas las direcciones de forma radial, afilándose cada vez más hasta transformarse en agudas cresterías, o descendiendo en gradería por escalonadas vertientes. Entre estos lomazos se introduce la red fluvial en el corazón de la sierra, salvando los fuertes desniveles por cursos angostos salpicados de cascadas. Una vez alcanzado el «planalto», los arroyos y torrentes penetran en los alvéolos, a los que drenan y a los que evacúan sus arenas. Dentro de estos alvéolos, drenados total o parcialmente, es donde se localizan las escasas poblaciones que se han instalado en el «planalto», siguiendo viejos hábitos ganaderos de remotos orígenes (Lamas de Mouro, Castro Lameiro).

Efectivamente, este «planalto» ha sido pastoreado por ganados desde tiempos muy primitivos, toda ella está salpicada de monumentos megalíticos, aislados o agrupados, de difícil conservación. Los castros se localizan en los domos y cresterías que separan los alvéolos, aunque también los hay en las lomas interfluviales o en los espolones rocosos separados por los torrentes y arroyos que orlan el «planalto». En los alvéolos, con mejores suelos y aguas abundantes, se sitúan las zonas de pastos; en ciertos lugares, la excesiva abundancia de agua forma terrenos encharcadizos, las «lamas» y «lameiros», tan abundantes en Galicia y el norte de Portugal.

Tras la creación del reino de Portugal, una vez establecida la frontera por el interior de la Sierra de Laboreiro, los puntos de referencia para su delimitación se establecían en los lugares más destacados, por ser estos los más visibles; domos, cabezos y cresterías han sido los puntos preferidos para la hitación, aunque también han servido al efecto los afloramientos rocosos de menor entidad, e incluso a veces los propios monumentos megalíticos, localizados preferentemente en el interior de los alvéolos, que la raya atraviesa y divide. Esta es la causa por la que desde sus inicios, ambos países se han visto obligados a realizar sucesivas demarcaciones debido a los conflictos que se derivaban por la posesión de las zonas de pastos. Estos conflictos han llegado hasta 1864, pues el Tratado de Límites de 1864 hubo de dilucidar la adscripción y pertenencia de estos terrenos de pastos más conflictivos mediante sus artículos II y III.

Al final de este tramo, la frontera alcanza el curso del río Limia. Este río, cuya cabecera se sitúa en la laguna de Antela, pronto alcanza hacia el sur un boquete por el que drena a la laguna y todas las tierras que la contornean -comarca de la Alta Limia- para alcanzar enseguida el alomado territorio de la Limia media, que limita al oeste con el borde oriental del «planalto» de la Sierra de Laboreiro; tras dejar atrás el campamento romano de *Aquis Querquennis*, situado sobre calzada romana de Braga a Astorga por el norte del Macizo Central Ourenseño y la depresión de El Bierzo (vía XVIII según el Itinerario de Antonino, también conocida como Vía Nova), el río penetra en el congosto de As Conchas, actualmente represado, y poco a poco se va incurvando hacia el Oeste por los estrechamientos que separan el borde meridional del «planalto» de la Sierra de Laboreiro de la vertiente septentrional de la Sierra de Gerês, aguas abajo de los cuales comienza la Baixa Lima, ya en territorio portugués, situado ya en el corazón del viejo «Condado Portucalense».

Este valle ha sido y es un importante corredor que permite el enlace entre la Baixa Lima, las pantanosas tierras de la Alta Limia y aún más allá las gargantas del río Sil y su Ri-

beira Sacra, y por él se trazó la ya citada Vía Nova, que descendía al valle desde el collado de la Portela do Homem tras salvar la Sierra de Gêres.

La instalación de la frontera segmentó el valle de tal forma que ninguno de los dos países se han conformado con dicho reparto, ya que ambos aspiraban a la posesión de todo su territorio. Es por ello que a lo largo de la Edad Media, especialmente durante los siglos XII y XIII, los conflictos fronterizos fueron casi permanentes. Estos conflictos pueden servir de orientación para entender la presencia de enclaves de remoto origen a lo largo del río Salas, afluente del río Limia por su margen izquierda, cuyo curso corre en ciertos lugares paralelo a la línea fronteriza; sirvan a modo de ejemplo los lugares de Tourem y del Couto Mixto, que se comentarán en el tramo siguiente. Algunos de estos conflictos han sido dirimidos en tiempos no demasiado lejanos, como se puede ver en el artículo IV del Tratado de 1864.

Para proteger este tramo de la frontera, también se construyeron un conjunto de castillos y fortalezas para darle seguridad. Las más representativas son las siguientes:

Por la parte gallega destacan:

Milmanda.- Situada al Oeste de Celanova, se asentó sobre las ruinas de una ciudadela romana que era orlada por el río Tuño, afluente del Arnoia. Fue reconstruida en el siglo XII y pasó a ser un importante bastión que defendía la «raya seca». Tras ser destruida en el siglo XV por la revuelta Irmandiña, fue reconstruida en el XVI, pero tras las guerras de Restauración (siglo XVII) entró en decadencia. Hoy no queda rastro de ella, salvo un cubo de la muralla que sobre el que se ha edificado el campanario de la iglesia que hoy ocupa su lugar.

Vilanova dos Infantes.- Villa situada al Norte de Celanova, próxima al valle del río Arnoia. Su castillo, vinculado al monasterio de Celanova, se construyó en el siglo XII. Fue un importante bastión en la defensa del tramo de frontera correspondiente a la Sierra de Laboreiro tanto antes como después de la revuelta irmandiña, que le afectó parcialmente. Hoy sólo se conserva la torre del homenaje.

Lobios.- En su término, cercano a la aldea de Vila y no muy lejos del río Caldo, se situaba el castillo de San Martín de Arauxo, sobre un cerro desde el que se domina un panorama espectacular. Construido en el siglo XII, protegía el sector del río Limia cercano a la frontera. Fue destruido por los Irmandiños y hoy sólo es una ruina.

Laguna de Antela.- En torno a la ya desecada laguna de Antela (nombre que procede de una planta acuática que ocupaba el perímetro de la misma) hubo cuatro fortificaciones que protegían este sector de posibles ataques de las tropas portuguesas, deseosas de ocupar todo el valle del Limia. Se sitúan aguas abajo de la laguna, formando un cuadrilátero irregular. De cada una de estas fortificaciones no queda más una torre, en algún caso rodeada por arruinadas murallas.

La torre de Sandiás, también llamada torre do Castro, se localiza en el ángulo NE. Fue construida en la primera mitad del siglo XII sobre un cerro –Sandianes– que domina toda la zona llana en torno a la laguna. Se vio implicada en las guerras fronterizas por la posesión del condado de Limia que salpican todo el siglo XII y la primera parte del XIII. Fue escenario de sucesivas batallas a lo largo de los siglos XIV y XV y además fue arrasada por los Irmandiños. Actualmente en ruinas, de la fortaleza sólo se conserva la torre del homenaje.

La torre de Pena da Portela, situada en el ángulo SE, sigue la senda histórica de su vecina la torre de Sandiás, salvo en un hecho, pues no fue saqueada durante la revuelta Irmandiña. En el siglo XVIII fue abandonada, saqueada por los vecinos de las inmediaciones y destruida.

La torre de Celme, situada en el ángulo NO., fue mandada construir por Alfonso Enríquez, pero pronto pasó a manos leonesas y castellanas. Hoy sólo queda de ella un cubo de sillería de granito.

La torre de A Porqueira se sitúa en el ángulo SO., justo en el punto en donde el curso del río se angosta. Construida en el siglo XI, fue residencia de Don García, rey de Galicia (1065-1071). Fue asaltada en sucesivas ocasiones, la más importante de las cuales fue la de la revuelta Irmandiña en el siglo XV. Su emplazamiento, justo donde el río Limia se encamina hacia el tramo medio de su curso, permitía vigilar el movimiento de tropas procedente de Portugal. De esta fortaleza sólo queda la torre.

Ya en la retaguardia se localizan dos castillos:

Allariz.- Su castillo, construido durante el siglo XI a orillas del río Arnoia en la ruta que enlaza la cabecera del río Limia con la ciudad de Ourense, fue destruido durante la revuelta Irmandiña. Fue totalmente desmantelado en el siglo XIX tras la Desamortización.

Maceda.- Su castillo se sitúa sobre un altozano que domina todo el curso del Alto Arnoia. Se localiza en la ruta que comunica el Alto Limia con la Ribeira Sacra, tal vez aprovechando el trazado de la calzada romana de Braga a Astorga por el Bierzo (vía XVIII o Vía Nova). Erigido en el siglo XI, vigilaba en sus orígenes las incursiones musulmanas, y más tarde las portuguesas. En el siglo XV fue adaptado para las armas de fuego, con la instalación de barbancas; pero a partir de dicho siglo ha funcionado más como residencia palaciega.

Por la parte portuguesa destacan los siguientes:

Castro Laboreiro.- Este castillo se sitúa en el «planalto» de la Sierra de Laboreiro, en un espolón rocoso colocado entre dos barrancos. Parece haber sido fundado por los leoneses antes de la fundación del Condado Portucalense. Tras la creación de Portugal, este castillo pasó a defender la frontera. Fue reconstruido en el siglo XIII por Don Dinis. Es de planta oval, adaptada al terreno en que se asienta, con dos puertas, una al Este (Porta do Sol) y otra al Norte (Porta da Traición o Porta do Sapo). A comienzos del siglo XVI se había reforzado con cinco torres cuadrangulares que envolvían la torre del homenaje. En el siglo XVIII se hicieron planes para reformarlo con la intención de que formara parte de la defensa de la frontera.

Azere.- Al N. de Arcos de Valdevez existe una torre medieval que se piensa formó parte de un castillo. Hoy está incorporada a un pazo.

Lanhoso.- En su término se localiza el castillo del mismo nombre, situado en lo alto del Monte do Pilar, sobre un domo granítico, entre los valles del Ave y del Cávado. Dentro de sus muros se ha construido un santuario con las piedras de sus antiguas murallas. Cercano al castillo hay un castro romanizado. Parece que el castillo se edificó en el siglo XI sobre los restos de una antigua fortaleza romana. Fue reformado en los siglos XII y XIII (se construyó su torre del homenaje). En el siglo XVII se levantó el santuario.

Lindoso.- Situado en la margen izquierda del río Limia, muy cercano a la frontera (a pesar de estar en dicha margen, debería ser adscrito al tramo siguiente; pero debido a su influencia en la defensa de la frontera del Baixo Lima se le ha ubicado en este lugar). Su ubicación parece coincidir con un límite romano (Lindoso: *Limitosum*: Límite). Construido

en el siglo XIII no ha sufrido conflictos bélicos, lo que constituye un caso excepcional. Ha vigilado la frontera durante 7 siglos (Portela de Lindoso y Vale de Cabril). Fue reforzado y ampliado por Don Dinis (1278). Tuvo una gran importancia estratégica durante las guerras de Restauración. Fue reforzado y modernizado durante el siglo XVII, terminándose las obras en 1666; en estas obras se le envolvió con una planta estrellada de tipo abaluartado, en cuyos parapetos se instalaron cañoneras. Precisamente tras su reforzamiento, en ese siglo sirvió el castillo como base para incursiones portuguesas en tierras gallegas. Tuvo más obras en el siglo XVIII (el revellín de la entrada principal es de 1720). En él hubo guarniciones militares desde el siglo XVIII hasta 1895.

3. Entre el río Limia y el río Támega

Este tercer tramo, de unos 120 kms. de longitud, sigue una dirección dominante O-E, adaptándose a las crestas montañosas de la Sierra de Gêres en el sector más occidental (Anexo, Figura 5), con rumbo ligeramente orientado al NE., y a las pandas lomas de la Sierra de Larouco en el más oriental (Anexo, Figura 6), superando en sus zonas más elevadas los 1.300 m. y los 1.400 m. respectivamente. Estas dos alineaciones montañosas forman la divisoria de aguas entre los ríos Limia al Norte y el río Cávado al Sur, exceptuando el extremo oriental de la Sierra de Larouco, cuyos torrentes que le drenan por ambas vertientes fluyen hacia el río Támega, último de los más importantes afluentes del Duero por su margen derecha.

La línea fronteriza comienza un fuerte ascenso hacia el Sur desde el fondo del valle del río Limia por las lomas intefluviales de la margen derecha del río Cabril, atravesando el conflictivo Monte Madalena -cuyas disputas entre gallegos y portugueses fueron solventadas definitivamente por el artículo IV del Tratado de 1864- hasta alcanzar las crestas cumbreñas de la Sierra de Gêres; una vez alcanzadas éstas, gira su rumbo hacia el Noreste por toda la línea de cumbres hasta alcanzar la Portela do Homem, punto por el que la calzada romana de Braga a Astorga por el Bierzo (vía XVIII del Itinerario de Antonino o Vía Nova) atraviesa la sierra entre los valles del Cávado y del Limia. Más allá de la Portela, la raya sigue con rumbo Noreste por la crestería, que paulatinamente se va transformando en una ancha loma (Serra do Pisco), y desgaja la cabecera del valle de Requiás, ya que se adentra mucho hacia el Sur de la sierra. Ese desgajamiento de una cabecera fluvial va a ser un primer ejemplo de algo que va a ser común –e incluso dominante– en el cuarto tramo fronterizo, como luego se verá.

Más al Este la raya desciende hacia un amplio collado, la Portela de Pitós, en donde concluye la Sierra de Gêres, y al otro lado de la cual comienza la Sierra de Larouco; las praderías que salpican este collado han sido objeto de múltiples litigios desde ambas vertientes serranas, hasta el punto que algunos de ellos han sido sancionados por los artículos V y VI del Tratado de Límites de 1864. En este lugar la línea fronteriza forma un brusco codo, de forma que desde el extremo occidental de la Portela se dirige hacia el Norte hasta alcanzar el valle del río Salas (principal afluente del río Limia por su margen izquierda, al que se une aguas abajo de la garganta de As Conchas, actualmente represada, y cuyo curso medio es paralelo a la vertiente septentrional de la Sierra de Larouco), al que atraviesa y rodea, volviéndolo a cruzar algo más al Este, para dirigirse de nuevo hacia el Sur por la vertiente septentrional de

la Sierra de Larouco hasta alcanzar el extremo oriental de la Portela. Este saliente fronterizo hacia el Norte, con forma de dedo estirado, es uno de los rasgos más singulares no sólo de este tramo fronterizo, sino de todo el conjunto de la frontera hispano-portuguesa, y tiene por objeto envolver el enclave portugués de Tourem que se introduce, como ya se ha indicado, en el valle del río Salas.

Un hecho parecido hay un poco más hacia el Este. En el mismo valle del río Salas, y separado de Tourem por el concejo ourensano de Randín, se extiende a ambos lados del mismo el territorio conocido como Couto Mixto. Este enclave, de origen medieval y de reducido territorio, abarca a tres núcleos rurales, Santiago, Rubiás y Meaus, el primero situado en la margen izquierda del río Salas, y los dos siguientes en la margen derecha. Siempre se ha regido por leyes propias, de carácter independiente con respecto a los gobiernos de España y Portugal hasta que fue cancelado en 1864 por el artículo VII del Tratado de 1864. No fue fácil llegar a un acuerdo definitivo, ya que fueron múltiples los intentos de segregar y dividir el territorio del Couto en dos partes y pasar la línea fronteriza por el medio, bien a través del curso del río Salas o bien separando los núcleos rurales de diversas maneras. Finalmente se llegó al acuerdo de adscribir todo el territorio a España mediante una permuta a Portugal de tres “pueblos promiscuos” próximos al valle del río Támega, y de los que más adelante se hablará. Estos enclaves -Tourem y el Couto Mixto-constituyen dos pervivencias medievales de un territorio fronterizo de perfiles más inciertos que abarcaba una superficie más amplia dentro del ámbito del río Limia, entre el congosto de As Conchas por el Norte y las Sierras de Gêres y Larouco por el Sur.

Una vez alcanzado de nuevo el collado de Pisco por su extremo oriental, la raya fronteriza asciende por las laderas occidentales de la Serra de Pena hasta que llega a su sector cumbreño y sigue hacia el NE. hasta un nuevo collado, el de Sandim, desde el que mediante una nueva ascensión se llega al sector cimero de la Sierra de Larouco, a más de 1.500 m. de altitud. Más allá desciende hacia sus estribaciones orientales hasta alcanzar el curso del río Assureira (tramo de cabecera del río Búbal en el que se reunifican los múltiples torrentes que bajan de la sierra y al que la frontera deja del lado portugués), al que remonta hacia aguas arriba hacia el Suroeste para contornear después por el Sur el valle de Oimbra (tramos medio e inferior del río Búbal, que la frontera deja para el lado gallego) que se abre al corredor o fosa del valle del Támega en las inmediaciones de Verín, para descender escalonadamente hacia el Este al corredor del río Támega en su sector central, tras atravesar antes el pequeño valle de Cambedo. Este trazado un tanto artificioso de la raya ha dado lugar a múltiples conflictos fronterizos por la posesión y uso de las zonas de pasto, cuestión que fue solucionada finalmente mediante los artículos VI, VII, VIII y IX del Tratado de 1864.

La fosa del Támega es un surco tectónico orientado de Norte a Sur entre la villa gallega de Verín al Norte y la villa trasmontana de Chaves al Sur, y se prolonga, más allá de la población de Vidago, por otro surco tectónico, el valle de Aguiar, hasta la ciudad de Vila Real e incluso hasta el valle del Duero en Ponte da Regua. Es recorrido por el río Támega, último afluente del Duero de importancia por la margen derecha, que nace al Sur del Macizo Central Ourensano y desemboca en aquél en Castelo de Paiva, en las cercanías de la ciudad de Oporto; es el que da nombre al surco en su tramo alto, entre Verín y Vidago. Es orlado por fallas laterales que enmarcan sus bordes y por donde afluyen a la superficie diversos manan-

tiales de aguas termales (sirvan como ejemplo los de Cabreiroa o Vidago, situados en sus dos extremos). Desde estos bordes se asciende por ambos lados hacia las montañas circundantes mediante un sistema de replanos escalonados.

La calzada romana de Braga a Astorga por Tras-os-Montes (vía XVII del Itinerario de Antonino) la atravesaba en el lugar donde se ubica Chaves, que constituía una mansión de dicha vía (*Aqueae Flaviae*), de cuya época se conserva un hermoso puente romano y diversas piedras miliarias. Dicho punto ha sido y es un punto de convergencia de dicha vía romana con otra de remoto origen, probablemente prerromana y que, procedente de la Beira Alta y el valle del Duero se dirigía hacia el centro y Norte de Galicia contorneando el Macizo Central Ourense por su borde occidental (hasta encontrarse con la Vía Nova en las inmediaciones de la laguna de Antela y al río Miño en la ciudad de Ourense) o por su borde oriental (a través del surco del río Bibei o del Bolo hasta encontrar por el norte la Vía Nova en las inmediaciones de los Codos del Larouco y al río Sil en el valle de Valdeorras).

Esta fosa ha sido intensamente poblada desde tiempos remotos tanto en el fondo de la misma como en sus flancos; desde la fundación del reino de Portugal la frontera ha fluctuado con mucha frecuencia a lo largo de ella, interfiriendo en la vida de los pueblos que en ella habitan. Ello ha dado lugar a la presencia de los llamados «pueblos promiscuos», que han estado alternativamente a un lado u otro de la raya según ella fluctuaba, y poblados tanto por gallegos como por portugueses. El establecimiento definitivo de la frontera ha dado lugar al curioso fenómeno de que estos pueblos queden segregados en dos o más barrios por aquélla, que pase por el borde de sus casas, calles, cuadras y huertas, o incluso que divida a dichas casas en dos partes.

Tras la firma del Tratado de Límites de 1864, estos «pueblos promiscuos» fueron adscritos a uno u otro país en función de dónde procedieran la mayor parte de sus habitantes. Del lado portugués quedaron Villarelho y Villarinho da Raia, en la margen derecha del río. Los pueblos de Soutelinho da Raia -al Oeste de la fosa y algo alejado de la misma-, Cambedo -en la margen derecha del río y, curiosamente, de población mayoritariamente gallega en aquel momento- y Lama de Arcos -en la margen izquierda- fueron permutados al estado portugués por su cesión al mismo tiempo del Couto Miño al estado español. Para que esta permuta fuera efectiva, se hizo imprescindible que la raya no rozara el núcleo de dichos pueblos, por lo que ésta tuvo que ser rehecha para alejarla de sus casas y huertos (90 metros en torno a Soutelinho da Raia). Estos cambios quedaron reflejados en los artículos X y XI de dicho Tratado.

Estos pueblos denominados “promiscuos” son frecuentes en la fosa del Tâmega, pero no son exclusivos de ella. También existen, aunque no con tanta densidad, en otros puntos de la frontera. Entre Zamora y Tras-os-Montes, es famoso el de Rihonor de Castilla y Río de Onor. Menos conocidos son los La Fontañera y las Casas de la Duda entre Cáceres y el Alto Alentejo, o el de El Marco y O Marco entre Badajoz y el Bajo Alentejo.

Para defender desde ambos lados de la frontera esta franja territorial se erigieron diversas fortalezas, de entre las que destacamos las siguientes:

Por la parte gallega:

Monterrei.- Castillo situado en el extremo septentrional de la fosa del Tâmega. Erigido sobre un antiguo castro (*Castrum Baroncelli*) de época prerromana. En el siglo X las tropas leonesas edificaron la primera construcción. Entre los siglos XII y XIII pasó a manos portu-

guesas, siendo reconstruido por Alfonso Enríquez. En el siglo XVI se introducen elementos palaciegos. En el siglo XVII se rodeó de dos recintos abaluartados. Consta por tanto de tres recintos, al que se accede por seis puertas. Algo más al norte del castillo se conservan los restos de una atalaya defensiva que fue construida en 1664.

Por la parte portuguesa:

Montalegre.- Su castillo, situado sobre un altozano que domina la ciudad y la comarca del Barroso, en la cabecera del río Cávado, se sitúa a una elevada altitud, en torno a los 1.000 m. Bajo sus muros existe un yacimiento romano algunos de cuyos restos aún son visibles (no se debe olvidar que la calzada romana de Braga a Astorga por Trás-os-Montes pasaba por sus inmediaciones). El castillo, de incierto origen, fue reconstruido en tiempos de Don Dinis; en un momento posterior el rey Alfonso IV mandó erigir su torre del homenaje. En la actualidad lo que se aprecia de él es su tercera reconstrucción, del siglo XIV. Fue muy afectado por el terremoto de Lisboa, que entre otros destrozos derribó una de sus almenas.

Boticas.- En su territorio se ubicó el castillo de Bobadela, del que no ha quedado el menor rastro.

Chaves.- Población de origen romano –*Aquae Flaviae*- situada sobre la calzada romana que unía Braga y Astorga por Tras-os-Montes, en el punto en que ésta atravesaba el río Tâmega. Conserva de esta época un puente romano bastante bien conservado, así como diversas piedras miliarias que se han ubicado en el mismo puente. Fue reconquistada a los musulmanes en el siglo IX por tropas asturleonesas; en este momento parece haberse construido su castillo, pero de él no queda ningún resto. Se efectuaron en él algunas reformas en el siglo XII, pero lo que hoy nos es visible pertenece a la reconstrucción efectuada en el siglo XIII. La torre del homenaje, de planta cuadrangular, es debida a Don Dinis. Actualmente sólo se mantiene del castillo la torre, así como un cerco amurallado en el que se protegía la población cuando la villa era invadida por las tropas gallegas.

En el siglo XVII, y adaptados para la artillería, se construyeron dos fuertes:

El fuerte de San Francisco, situado en la parte más alta al Norte de la villa, fue construido durante el reinado de João IV en estilo Vauban. Es de planta cuadrada, con esquinas en forma de estrella en donde se sitúan los cuatro baluartes. Rodeando su perímetro hay dos sistemas amurallados, con foso y puente levadizo. Dentro del recinto hubo un convento franciscano; entre sus muros convivían sin mayor problema monjes y militares. A partir del siglo XIX sufrió un proceso de abandono imparable, pero en tiempos recientes ha sido reparado y transformado en un hotel.

El fuerte de San Neutel, situado sobre el cerro del mismo nombre, también al Norte de la villa, fue construido en 1664, también en estilo Vauban y con un aspecto muy parecido al anterior, con planta cuadrada, con esquinas en forma de estrella y con los baluartes situados dentro de ellas. También está rodeado por dos recintos amurallados y un foso. Intramuros se ha edificado la capilla de Nuestra Señora de Brotas.

Algo más alejados y en la retaguardia destacan los castillos de:

Arnóia.- Castillo situado en las inmediaciones de la villa de Celorico de Basto, no muy lejos del curso del Tâmega medio, sobre la cumbre de un cerro que domina un amplio territorio. También llamado Castelo Moreira o Castelo dos Mouros, fue construido en torno

a los siglos X y XI. Consta de un recinto poligonal, dentro del cual se instala una torre del homenaje de planta cuadrangular.

Vila Pouça de Aguiar.- En las cercanías de dicha villa se localiza el castillo de Aguiar da Pena. Situado en la cumbre de un cerro con excepcionales panorámicas sobre la fosa o valle de Aguiar, al Sur de la del Támega. Fue construido durante los siglos IX y X, permaneciendo activo hasta 1220.

4. Entre el río Támega y el río Duero

Este tramo tiene una longitud aproximada de 230 kms. y una orientación dominante de Oeste a Este. El borde meridional de la raya fronteriza se prolonga por la región portuguesa de Tras-os-Montes, y el borde septentrional sobrepasa el ámbito gallego para introducirse en tierras zamoranas. En su sector central, a caballo entre las provincias de Zamora, Ourense, y el oriente trasmontano –precisamente uno de los hitos fronterizos se conoce con el nombre de Penedo dos Tres Reinos- la raya se abalcona hacia el Norte y se introduce en el nudo orográfico formado por las Sierras de Gamonal, Sierra Segundera y Sierra do Canizo, en el que se establece la divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Miño y Duero. En los dos sectores adyacentes, situados tanto al Oeste como al Este, la línea fronteriza –inclinada como un plinto y retranqueada hacia el Sur con respecto al sector central- atraviesa territorios del “planalto” trasmontano, en los que los ríos que lo seccionan y compartimentan van a la búsqueda del Duero por su margen derecha.

En el punto de encuentro entre el sector central y los dos sectores adyacentes la raya se introduce en el cauce de sendos ríos – hacia aguas arriba por el río Mente al Oeste, a lo largo de unos 15 kms.; y hacia aguas abajo por el río Manzanas al Este, en un trayecto de algo más de 20 kms.-. Puntualmente abandona uno u otro cauce al encontrarse con lugares muy abruptos; en esos casos se encarama por sus escarpes más o menos verticalizados hasta alcanzar las cumbres de cerros próximos, en los que se sitúan algunos de los marcos o hitos fronterizos más representativos (marco de Cruz de Carapaña en las cercanías del río Mente, marco de Cadena o Picón en las del río Manzanas).

Los dos sectores adyacentes, como ya se ha indicado más arriba, forman dos plintos o peanas con direcciones opuestas. El plinto occidental, cuyo borde septentrional se sitúa en territorio ourensano (Anexo, Figura 7), comienza en el cauce del río Támega y sigue una dirección SO-NE. El plinto oriental, cuyo borde septentrional se sitúa en territorio zamorano, finaliza en el cauce del río Duero, justo donde comienza la comarca de Los Arribes, y sigue una dirección NO-SE. Ambos, a su vez, enlazan el sector central del tramo con el comienzo y el final del mismo, (situado, tal como se ha indicado más arriba, en los ríos Támega y Duero respectivamente). Sus rasgos principales no son del todo simétricos, por lo que se va a proceder a su descripción por separado

La peana occidental de la raya (Anexo, Figura 7), en su sentido ascendente, arranca en el río Támega, en un principio sigue el cauce del río Porto o Fornos, afluente aquél por su margen izquierda, para abandonarlo a los pocos kilómetros para ascender por las lomas interfluviales que por el Sur orlan su cabecera (valle de Vilardevós) hasta que se salva la

divisoria de este río con la del Mente, al que pronto descende la raya en las inmediaciones de Segirei, y en donde acaba la peana tras seccionar la cabecera de los diversos arroyos que forman el valle de Soutochao, así como la cabecera del río Arzoá, ambos afluentes del Mente por su margen derecha. Este trazado de la frontera cumple la función de segregar la cabecera del río Fornos o valle de Vilardevós de su tramo bajo, debido a la proximidad de dicha cabecera a la villa de Verín y a la ruta que desde esta población orla por el Este el Macizo Central Ourenzano.

La frontera remonta luego el río Mente, a lo largo de unos 15 kms, y luego se separa de él, cuando se abre a su amplia cabecera, fijando su trazado en las estribaciones suroccidentales del Macizo Central Ourenzano, al Sur del curso alto del río Camba, y en el borde meridional de la fosa de O Bolo (Anexo, Figura 8).

La peana oriental, en su sentido descendente, arranca del río Manzanas en el lugar conocido como Pozo de la Olla siguiendo el trazado de una loma que envuelve por el Sur el valle de Villariño Tras la Sierra hasta alcanzar, en el cierre oriental del valle, el cordal cuarcítico de la Sierra de Casica, con dirección ONO-ESE, al que sigue hasta su terminación, empalmando algo más allá con otro cordal de rasgos similares, la Sierra de Bozas, al que de nuevo sigue hasta su terminación, dirigiéndose finalmente al cauce del Arroyo de Castro, por el que se adentra hasta su desembocadura en el río Duero, tras un corto recorrido de pocos kilómetros. El trazado de este tramo de la raya cumple la función de segregar el valle del río Aliste –cuyo curso se dirige hacia el Sureste y penetra en el borde occidental de meseta septentrional castellana hasta alcanzar el río Esla en las inmediaciones del vado de Castrotorafe– de los cursos fluviales trasmontanos que, dirigiéndose hacia el Sur, atraviesan el «planalto» mirandés para desembocar en el río Duero, aguas abajo de los Arribes. Por dicho valle, y desde el vado de Castrotorafe, penetraba una de las más importantes rutas que desde Zamora se dirigía al Sur de Galicia, tras recorrer todo el fondo del valle, cruzar la Sierra de la Culebra, y penetrar en el alto valle del Tera entre Rionegro del Puente y Puebla de Sanabria. El remoto origen de este camino, así como el uso frecuente del mismo entre Zamora y Galicia, ha sido uno de los factores determinantes para que la línea fronteriza se haya trazado al Sur del valle del río Aliste.

Curiosamente, la línea fronteriza no sigue la divisoria de aguas que separa dichos cursos fluviales mediante una panda loma, sino al Sur de la misma, por una línea de cresterías cuarcíticas desde la que se domina una amplia panorámica de todo el territorio, las Sierras de Casica y Bozas, que separan las cabeceras de los tramos medios y bajos de los cursos fluviales que, con rumbo Norte-Sur, desgajan el “planalto”, por lo que dichas cabeceras se quedan en el borde zamorano de la raya. Sirva como ejemplo el río Angueira, en cuya encharcadiza cabecera se ha asentado la villa de Alcañices.

Otro hecho curioso es la presencia del enclave de Villariño Tras la Sierra, cuyo topónimo refleja ya su singularidad, pues está situado más allá, al Sur, de la serrezuela cuarcítica por la que se ha llevado la línea fronteriza. Este enclave –con algunos rasgos comunes al del Tourem–, junto a otros varios lugares singulares situados en el sector zamorano de la raya, no aparece referenciado en el Tratado de Límites de 1864, por lo que no fue objeto de ningún tipo de rectificación en su trazado.

El abalconado sector central de la raya es algo más complejo, pues ésta atraviesa un nudo orográfico situado a caballo de Ourense, Zamora y la zona oriental de Tras-os-Montes. Dicho nudo está formado por un núcleo central de amesetados relieves que superan ampliamente los 1.600 m.; de él parten radialmente y se ramifican diversos cordales. Los afluentes del Duero que atraviesan los “planaltos” trasmontanos han instalado sus cabeceras fluviales en la parte meridional de dicho núcleo central, es decir, en su periferia. Tan sólo el río Tuela, excepcionalmente, ha labrado su cabecera en el mismo corazón del macizo montañoso -Sierra Segundera- y ha abierto inmediatamente al Sur una olla intramontañosa a favor de una importante línea de desgarramiento tectónico entre A Gudiña y Puebla de Sanabria, que la atraviesa de Oeste a Este y en cuyos extremos se abren las portillas de La Canda y Padornelo. A favor de dicha línea de desgarramiento se ha canalizado desde tiempos remotos y se ha consolidado desde la Alta Edad Media la más importante vía de comunicación entre las llanuras zamoranas, el Sur de Galicia y el valle medio del Miño.

Tras la creación del reino de Portugal y su expansión hacia los planaltos trasmontanos de Braganza y Miranda se interrumpen las comunicaciones entre la meseta septentrional y la costa atlántica a través de la calzada romana entre Braga y Astorga por Trás-os-Montes, pues ésta queda cortada a la altura del vado del río Manzanas cerca de Braganza (no obstante, a pesar de las dificultades de tránsito por ella, fue utilizada de forma discontinua como vía de peregrinación a Santiago, especialmente entre Braganza y Castro de Avêlas, separándose en este último lugar de la calzada romana y desviándose hacia el Norte, hasta ir en paralelo y prácticamente adosada a la línea fronteriza entre Vinhais y Segirei; inmediatamente después de esta última población atravesaba la raya y se dirigía a la villa de Verín). También se vio amenazado, más al Norte, el tránsito por la ruta entre Zamora y el Sur de Galicia por las portillas. Asegurar el tránsito por esta ruta fue uno de los motivos principales que llevó a situar la frontera al Sur de la misma, a que sobre ella se asentara un ramal del Camino de Santiago, y a que en siglo XIV se fundara en Rionegro del Puente la Hermandad de Nuestra Señora de la Carballada o de los Falifos para proteger a los peregrinos por estos ásperos parajes fronterizos.

En este sector la raya arranca del río Mente y se dirige hacia el Este, seccionando los ríos trasmontanos Rabaçal (en la parte ourensana), Tuela, Sabor y Onor (estos tres últimos en la parte zamorana) y dejando sus desgajadas cabeceras del lado gallego y leonés. De esta forma la raya va a separar dos tipos de paisajes bien contrastados a uno y otro lado de la línea fronteriza.

Por el lado gallego principalmente –por el lado zamorano también, aunque de una forma menos marcada– se sitúan las cabeceras de los valles o, como diría el geógrafo gallego Ramón Otero Pedrayo, las «bocarribeiras», más abiertas y de suaves pendientes, con las aldeas dispersas por las laderas o alineadas en los fondos de los valles, rodeadas por un mosaico de prados y campos de cultivo y atravesadas por una densa red de caminos (Vilardevós, Soutochao, Cádavos, Castromil –tanto el gallego como el zamorano–).

Por el lado trasmontano los valles se ahondan, se hacen más fragosos y están despoblados, mientras que en las alargadas lomas interfluviales que los separan, las denominadas «lombas» o «planaltos» según los casos, se instalan los pueblos, los campos de cultivo, los pastos comunales y las vías de comunicación (Pinheiro Velho, Pinheiro Novo, Moimenta).

En algunos de estos lugares por donde atraviesa la raya han surgido pleitos por el aprovechamiento de los pastos; varios de ellos, como los que enfrentaron a los pueblos de Changuazo, Manzalvos y Castromil (por la parte gallega) con los de Pinheiro Velho, Pinheiro Novo y Moimenta (por la portuguesa), se han arrastrado durante mucho tiempo, y tuvieron que ser solventados por el Tratado de Límites de 1864 (artículos XIII, XIV y XV).

La raya se instaló justo en el límite que separa ambos paisajes: perpendicular a las «lombas» y «planaltos», enfila los afloramientos rocosos más sobresalientes (Penedo dos Tres Reis), o bien sigue las cresterías rocosas que atraviesan de lado a lado las «lombas» y «planaltos». Cuando alcanza los cursos de los ríos, los suele atravesar por aquellos lugares en que estos se angostan y en donde las aguas a veces salvan fuertes desniveles mediante rápidos y pequeñas cascadas (Segirei), que son los lugares predilectos para la instalación de molinos y aceñas. Con menor frecuencia, asciende o desciende por el cauce de algunos torrentes perpendiculares a los cursos principales, desde su desembocadura hasta su cabecera o viceversa.

De entre todos los ríos descabezados, el más peculiar es el río de Onor, situado entre territorios zamoranos y trasmontanos, la raya lo corta en el punto en que se sitúa el «pueblo promiscuo» del mismo nombre, situado en el fondo del valle; está formado por dos barrios (que no por dos pueblos, como se ha dicho en más de una ocasión), «povo de acima» o Rihonor de Castilla en el lado zamorano, y «povo de abaixo» o Río de Onor en el lado trasmontano. La distancia que los separa, 150 metros lineales, ocupa un espacio que se ha dedicado a huertas y prados. Ambos barrios han estado unidos por un único camino en el que, hasta que se abrió la frontera definitivamente, se instaló una cadena que le atravesaba de lado a lado, enganchada por un extremo a un viejo castaño y por el otro a un mojón fronterizo.

El origen de este pueblo, muy incierto, parece remontarse al menos al siglo XIII, pero se pueden rastrear sus raíces en el dialecto hablado que le es propio, de raíz asturleonés y emparentado con el mirandés, así como en sus tradiciones comunales, aún presentes en las denominadas partidas comunitarias, que comparten terrenos agrícolas, rebaños y hornos.

Este «pueblo promiscuo», junto con otros lugares singulares de la raya zamorano-trasmontana, no ha sido debatido por el Tratado de Límites de 1864, por lo que ha permanecido sin modificar ni alterar hasta el día de hoy.

Superado el río de Onor, la raya alcanza las estribaciones noroccidentales de la Sierra de la Culebra, por cuyas crestas rocosas y con rumbo hacia el SE. se dirige la raya hasta alcanzar el fondo del valle del río Manzanas; éste nace en las inmediaciones de Puebla de Sanabria y tras un corto trecho se encuentra con los afloramientos cuarcíticos de la Sierra de la Culebra. Desde este punto, y en un trecho aproximado de unos 20 kms. río y frontera van juntos hasta alcanzar el último sector del tramo, la peana oriental, salvo en un pequeño trecho en que la frontera se aleja por su margen derecha de la siguiente manera, tal como aparece referida en referido Tratado de 1864 (artículo XVI): «Pasando después [la frontera] por el marco de Leixo y por el de Ripas en la Sierra de Barreras Blancas, irá a encontrar cerca del pueblo español de Santa Cruz de los Cuérragos el río Manzanas, cuyo curso seguirá hasta el marco situado más abajo del molino de la Ribeira grande. Desde aquí [abandonando el curso del río] se encaminará al marco de Candena o de Picón, y torciendo hacia el Este volverá a encontrar otra vez en la Peña Furada al río Manzanas, cuya corriente marcará la frontera hasta la Piedra o Pozo de la Olla».

En este amplio tramo, enmarcado en una extensa zona montañosa, no se han erigido muchas piezas defensivas a ambos lados de la frontera; la propia montaña ha constituido de por sí una buena defensa. No obstante, destacaremos las siguientes fortalezas a ambos lados de la raya:

En la parte ourensana y zamorana:

Puebla de Sanabria.- Su castillo, de planta cuadrangular y con torres cúbicas, está situado sobre un cerro que domina la villa; fue edificado en 1132 y rehecho en 1220. Fue reconstruido en sucesivas ocasiones entre 1477 y 1482 tras varias guerras sucesorias. Entre 1705 y 1713 fue ocupado por las tropas portuguesas (Guerra de Sucesión) y en 1715 fue devuelto en virtud de la Paz de Utrecht. En 1747 estaba casi arruinado. Fue restaurado parcialmente por ingenieros franceses (baluarte del recinto Norte), pero se ha perdido la denominada Garita de los Portugueses. Hubo nuevos proyectos de restauración en la segunda mitad del siglo XVIII. Casi se derruyó por completo en el siglo XIX durante la ocupación de las tropas napoleónicas y a lo largo de las guerras carlistas.

El Fuerte de San Carlos es un recinto abaluartado que fue abandonado en el siglo XVIII. Construido por las tropas portuguesas durante la etapa de ocupación de la villa (se le dio el nombre por archiduque Carlos de Austria, rival de Felipe V). Es una fortaleza abaluartada de forma estrellada. Se usó en los siglos XVII y XVIII. Su estado actual es ruinoso.

Alcañices.- Existía una fortaleza de origen templario, de los siglos XII-XIII. Actualmente está en ruinas. De él se conservan cuatro cubos. Fue rehecho en el siglo XVI. Durante el reinado de Felipe IV se pusieron guarniciones.

Carbajales de Alba.- Durante el reinado de Felipe IV se pusieron guarniciones. En 1711 la villa fue tomada por los portugueses. Fue un campo de entrenamiento durante el reinado de Carlos III con la intención de invadir Portugal (lo fue toda la comarca de Alba y Aliste).

El fuerte de San Carlos, construido en los siglos XVI-XVII, es de planta rectangular, con 4 torreones y foso. Se remató en 1702. Posee cuatro baluartes y con glacis y foso, así como puerta de entrada.

El castillo de Alba está próximo a la población, en la otra orilla del río Aliste, sobre un promontorio rocoso. Fue iniciado en el siglo XII, y rehecho en el siglo XV. Defendía la frontera. Actualmente está en ruinas.

En la parte trasmontana:

Santo Estevão.- Muy cercano a la orilla izquierda del valle del Támega. De origen incierto. Fue motivo de litigio la villa en la que se sitúa, entre Castilla y Portugal, hasta el Pacto de Sabugal (1231). Se reconstruyó en el siglo XIII. En 1666 fue tomado por las tropas gallegas (no así el de Monforte, que resistió). Fue abandonado en el siglo XVII, de él sólo queda la torre del homenaje, cuadrangular.

Vila Nova de Monforte.- Sobre una elevación muy próxima a la línea fronteriza, en las faldas de la Serra de Brunheiro, al E. de la fosa del Támega. En sus inmediaciones se sitúa el castillo de Riolivre de Monforte. De origen antiguo, fue destruido por los leoneses, y reconstruido en el siglo XIII por Alfonso III. Con Don Dinis se amplió su recinto amurallado y se colocaron cuatro torres, la del homenaje es del siglo XV. Fue rehecho durante las Guerras de Restauración para vigilar la frontera. Tomado desde Galicia en 1762 (Guerra de los 7 Años)

a la vez que la Torre de Moncorvo. Es una fortaleza de granito, de dos puertas; hoy mantiene mal conservados los lienzos y la torre del homenaje.

Segirei.- Sobre las abruptas laderas de la margen derecha del río Mente, en donde se encaja fuertemente. Es la última etapa portuguesa del Camino de Santiago que desde Braganza atravesaba Tras-os-Montes. Cerca de unas ruinas romanas hay otras de un castillo medieval.

Vinhais.- Enclave de antiguo origen, junto al cauce del río Tuela. Fue un asentamiento romano –*Veniatia*– de la vía de Braga a Astorga por Tras-os-Montes. Fue arrasado durante la Reconquista. Fundado por los leoneses, parece tener ese origen. En el siglo XVIII fue derribado y en su emplazamiento fue construida la iglesia mayor. Aún se pueden observar restos de su muralla, de forma oval, y parte de una torre.

Braganza.- Primitivo asentamiento celta; más tarde ciudad romana de tipo militar, situada en el espacio que hoy ocupa la catedral. Vinculada a la vía de Braga a Astorga por Tras-os-Montes –vía XVII–. No hay rastro de sus ruinas romanas. A finales del siglo XII, durante el reinado de Alfonso Enríquez, se instalaron sobre un cerro denominado Benquerencias y próximo a la ciudad romana una población y un castillo. En el siglo XIII, durante el reinado de Don Dinis, el castillo se modernizó y se amuralló, también se le adosó una ciudadela rodeada por una cerca de unos 600 m. de perímetro y con varias puertas de acceso.

Dentro del recinto de la ciudadela se construyó el bello edificio conocido con el nombre de *Domus Municipalis*. La torre del homenaje, el edificio más destacado de todo el recinto, fue construida más tardíamente, entre los años 1409 y 1449. Ya avanzada la Edad Media, la población de la ciudadela se desplazó de nuevo desde el cerro hacia las zonas más bajas en donde antaño estuvo asentada la ciudad romana. Tanto el castillo como la ciudadela fueron invadidos y ocupados en sucesivas ocasiones: a lo largo de la Edad Media por las tropas leonesas y castellanas; en el siglo XVII durante las Guerras de Restauración, en el siglo XVIII durante la Guerra de los 7 Años, y el siglo XIX durante las guerras napoleónicas.

La ciudad de Braganza es atravesada por un Camino de Santiago que entra en Portugal por el puente de Quintanilla (río Manzanas) y se introduce en Galicia en las inmediaciones de Segirei (vado del río Mente). Asociado a dicha ruta, y a 5 kms. al Oeste de Braganza se localiza el monasterio de San Salvador de Castro de Avêlas, erigido en tiempos en que este sector trasmontano era de dominio leonés (siglos XI-XII). Es de estilo románico cluniacense y evoca al cercano monasterio zamorano de Moreruela, situado en las inmediaciones de la denominada Ruta de la Plata, y a las iglesias románicas de ladrillo de la villa de Sahagún, en la provincia de León, lugar de paso del Camino de Santiago Francés.

5. Conclusiones

El sector septentrional de la frontera hispano-portuguesa, orientado básicamente de Oeste a Este, es el más antiguo de toda la raya. Abarca las regiones de Minho y Tras-os Montes e Alto Douro, por la parte portuguesa, y las provincias gallegas de Pontevedra y Ourense, así como la leonesa de Zamora, por la parte española. Arranca en la desembocadura del río Miño y acaba en el contacto con el río Duero.

Se ha dividido en cuatro tramos, en función de su mayor o menor homogeneidad.

El primer tramo comprende el curso bajo del río Miño hasta el cordal montañoso de rumbo meridiano conocido como Dorsal Gallega. En él la frontera se encauza por el río, procurando seguir el centro de su cauce. Las islas que se han formado en su lecho han sido repartidas entre España y Portugal. Las defensas a ambos lados de la frontera han tenido una gran importancia a lo largo de los siglos.

El segundo tramo, entre los ríos Miño y Limia, se dirige hacia el Sur para atravesar la Sierra de Laboreiro, elevado «planalto» en el que la frontera se ha abierto paso entre alvéolos arenosos, domos y cresterías graníticas.

El tercer tramo, entre los ríos Limia y Támega, se orienta de Oeste a Este por las cumbres y crestas de las Sierras de Gêres y Larouco. En él se sitúan los peculiares enclaves de Tourem y del Couto Mixto; también son relativamente abundantes los “pueblos promiscuos”, especialmente dentro de la fosa o valle del Támega.

El cuarto tramo, condicionado por las comunicaciones entre el interior peninsular y el oeste de la meseta septentrional castellana, presenta una cierta simetría entre su sector central, abalconado hacia el norte, en sus dos tramos laterales, con forma de rampa o peana hacia el sector central. Este segmento de la raya corta los ríos de rumbo meridiano, desgajando sus cabeceras hacia el lado gallego, de sus tramos medio e inferior, orientados hacia el lado trasmontano.

Anexo

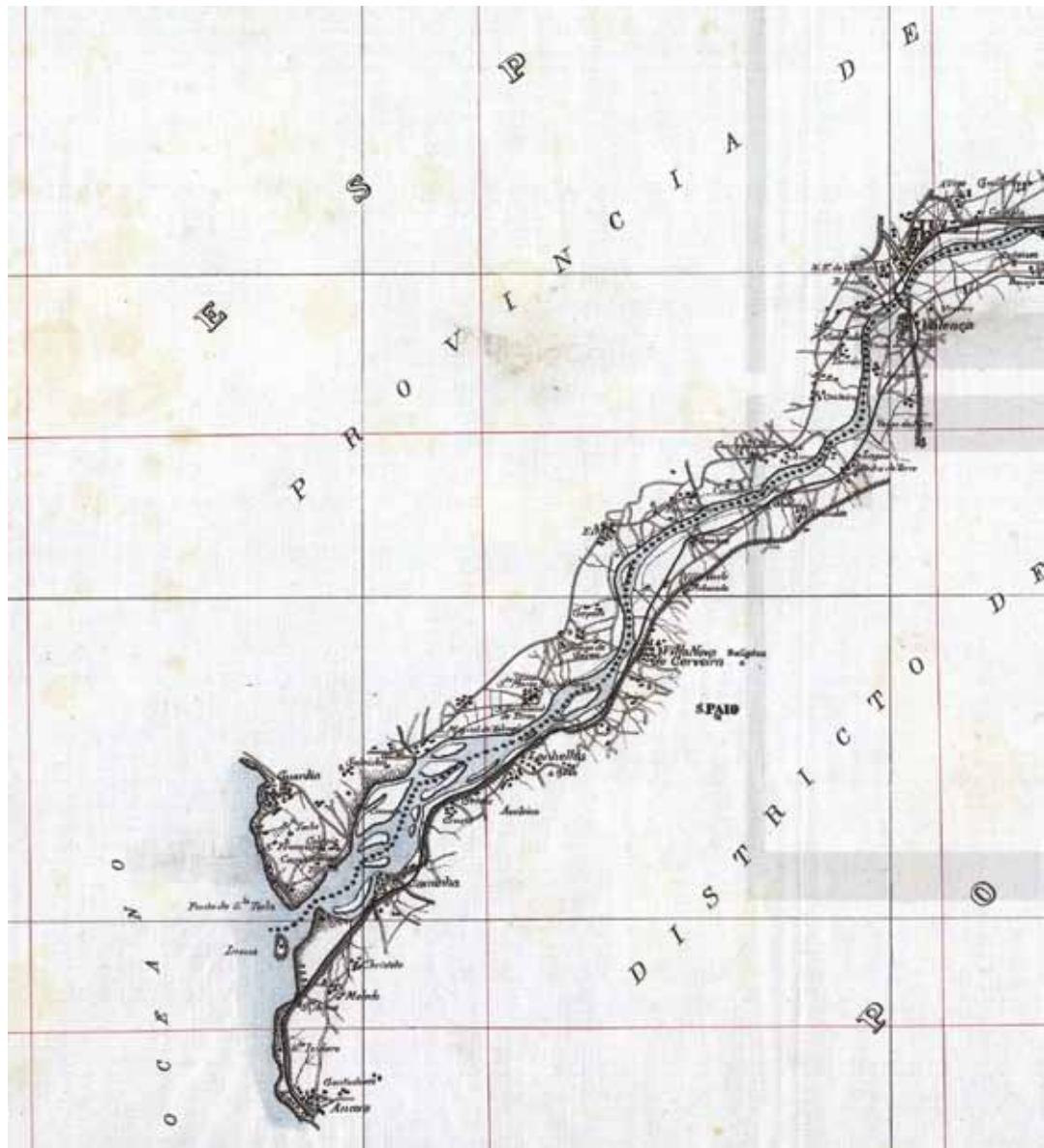


Figura 1. Portugal e Espanha: Planta geral da linha de fronteira desde a foz do rio Minho até à confluência do rio Caia no Guadiana [documento elaborado por la Comisión de Límites, anexo al Acta General de Demarcación firmada el 1 de diciembre de 1906], Escala 1:100.000, Lisboa, Imprensa Nacional, 1907, hoja nº 1. Detalle del sector comprendido entre la desembocadura del Miño y las ciudades de Tuy y Valença. Fuente: Biblioteca del Arquivo Nacional de la Torre do Tombo (ANTT), Lisboa.

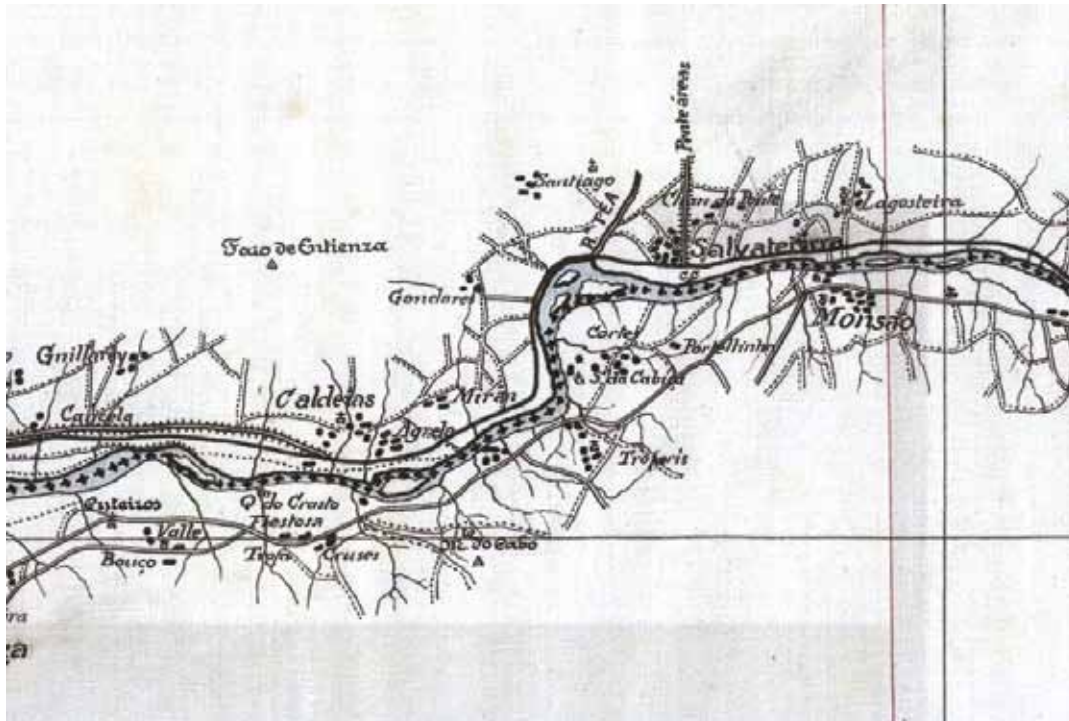
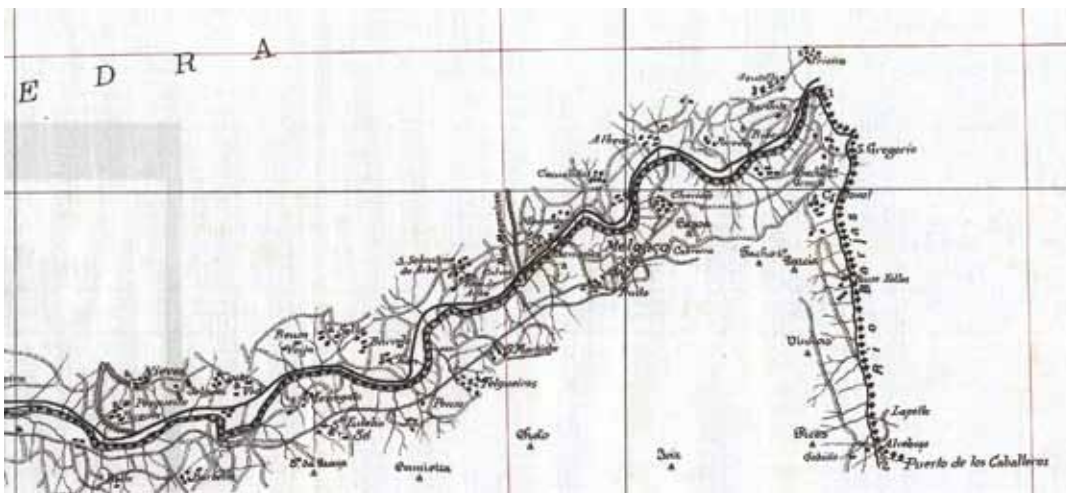


Figura 2. *Portugal e Espanha, ob.cit.*, hoja nº 1. Detalle del sector comprendido entre las ciudades de Tuy y Valença y la confluencia del río Miño con el Barjas o Trancoso. Fuente: ANTT. La imagen superior corresponde al tramo del Miño situado entre Tuy/Valença y Salvaterra/Monção; la inferior, al situado entre Salvaterra/Monção y la confluencia con el Barjas, donde se localiza el mojón, marco o hito fronterizo nº 1.



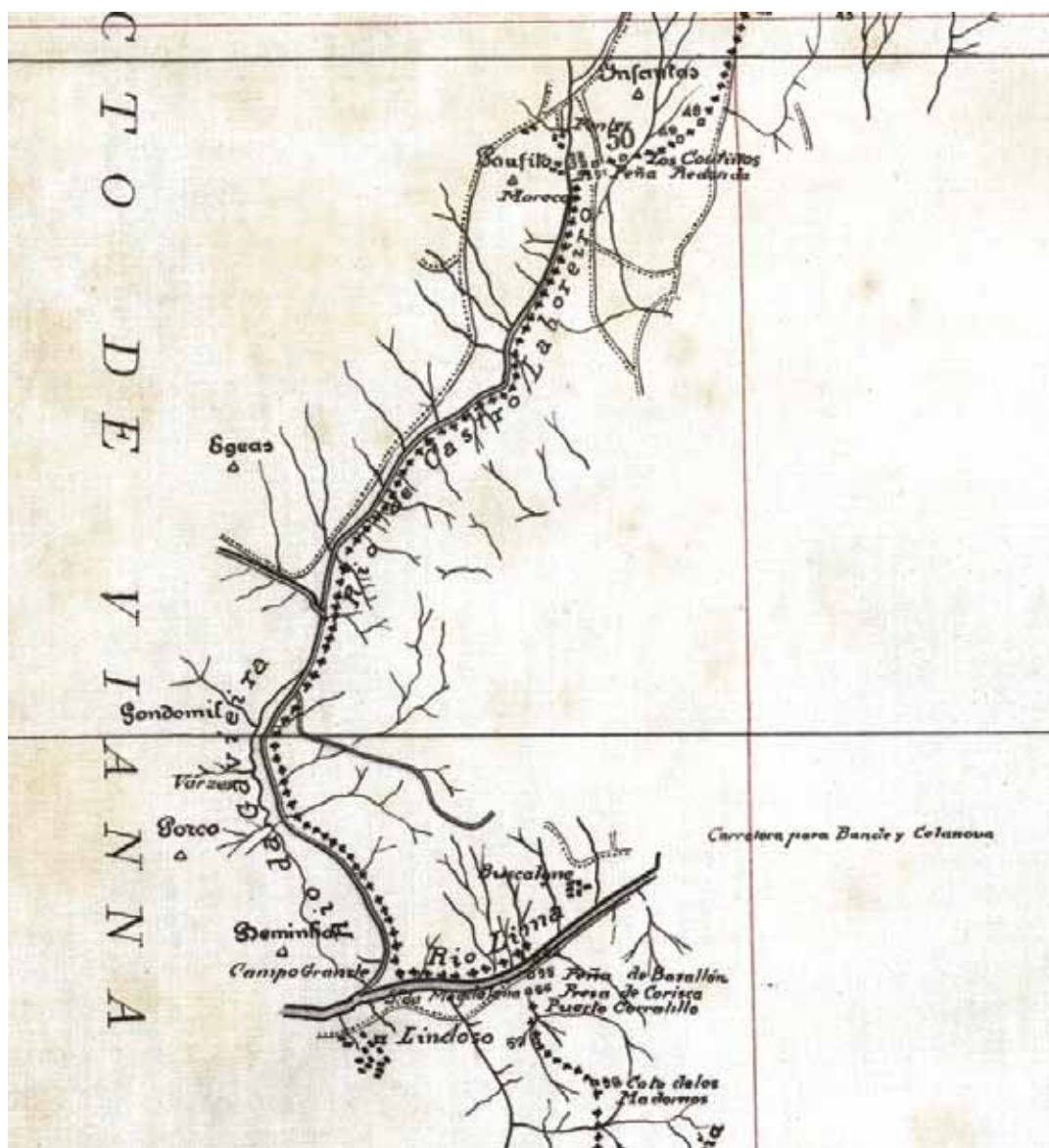


Figura 4. *Portugal e Espanha, ob.cit.*, hoja nº 2. Detalle del sector comprendido entre el río Castro Laboreiro o Barcia (desde el hito nº 50) y el río Limia (hasta el hito nº 58). Fuente: ANTT.

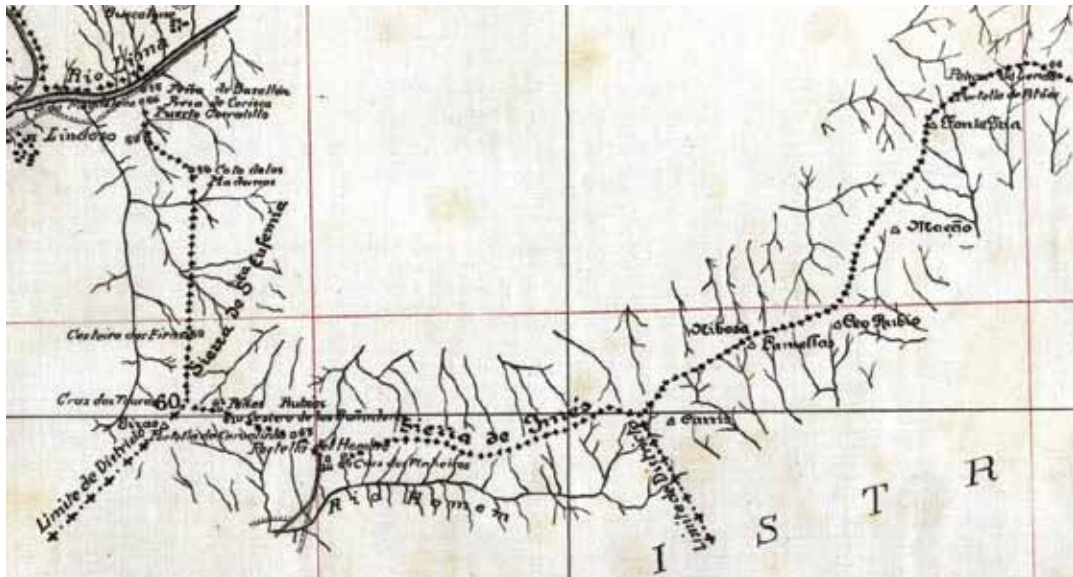
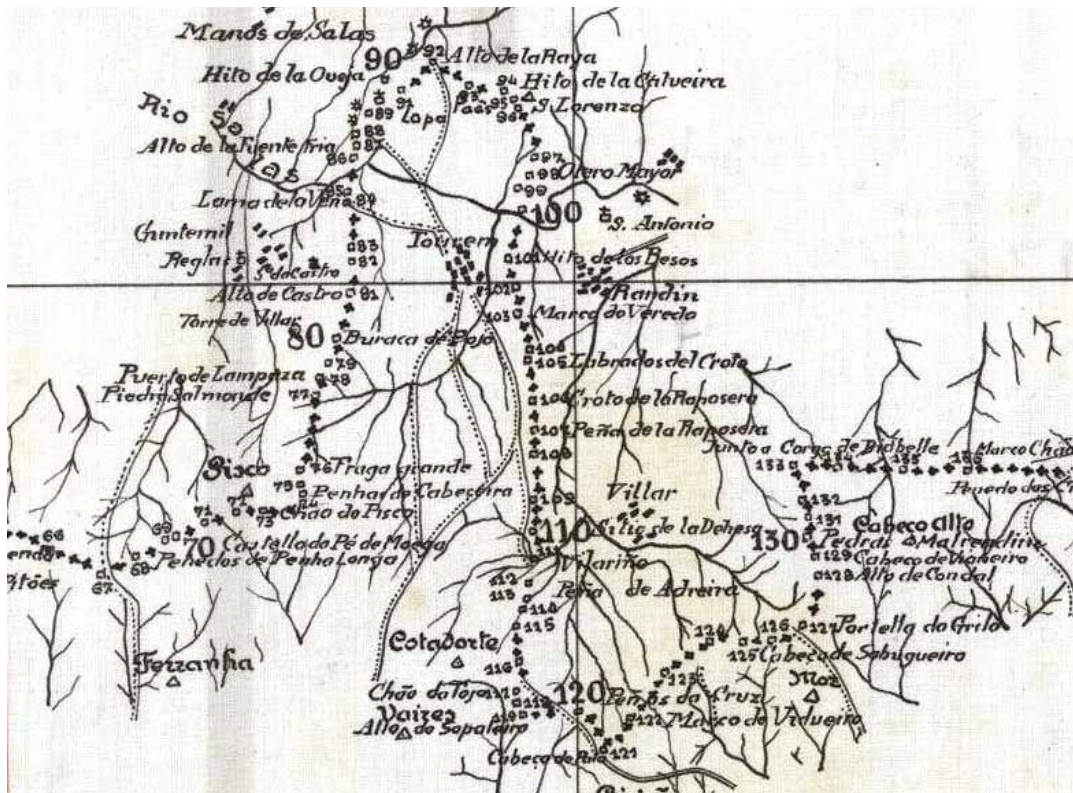


Figura 5. *Portugal e Espanha, ob.cit.*, hoja nº 2. Detalle del sector comprendido entre el río Limia y la Sierra da Pena. La imagen superior corresponde al tramo que va desde el río Limia hasta el hito nº 66, situado en el Alto da Lomba, donde termina, por el este, la Sierra do Xurés (o de Gêres); la inferior representa el tramo entre este último punto, en las proximidades de la Sierra do Pisco, y el hito nº 136, situado en el puerto de Bancelos (Sierra da Pena). Es en la parte oeste de este tramo donde se situaba el territorio del Coto Mixto y el camino privilegiado que unía a éste con la aldea portuguesa de Tourem. Fuente: ANTT.



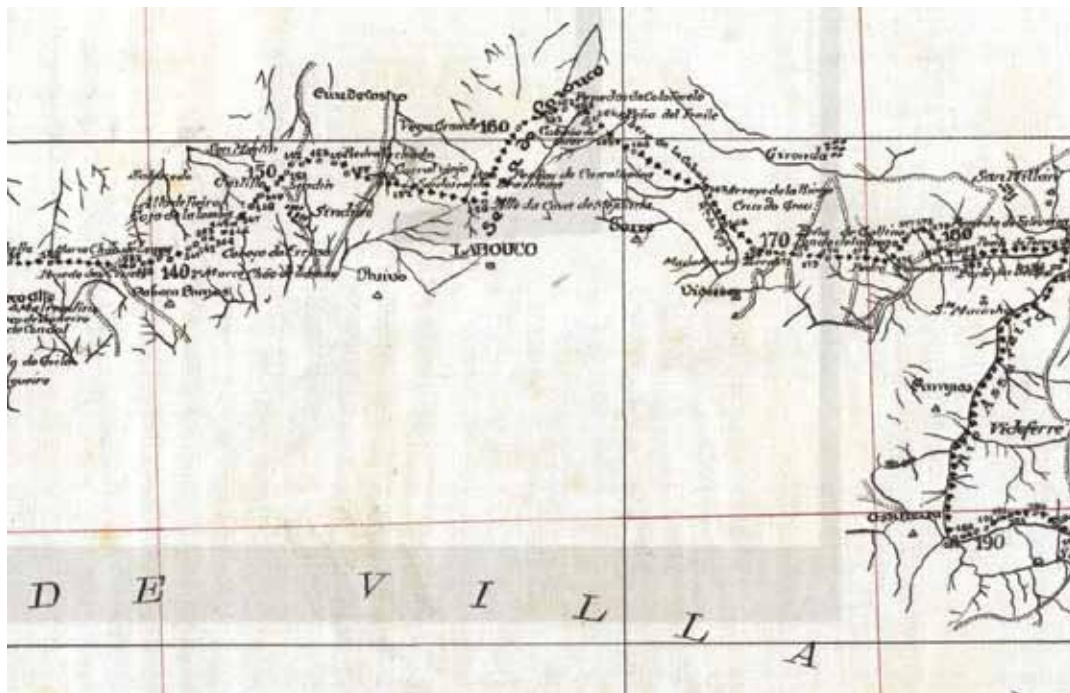
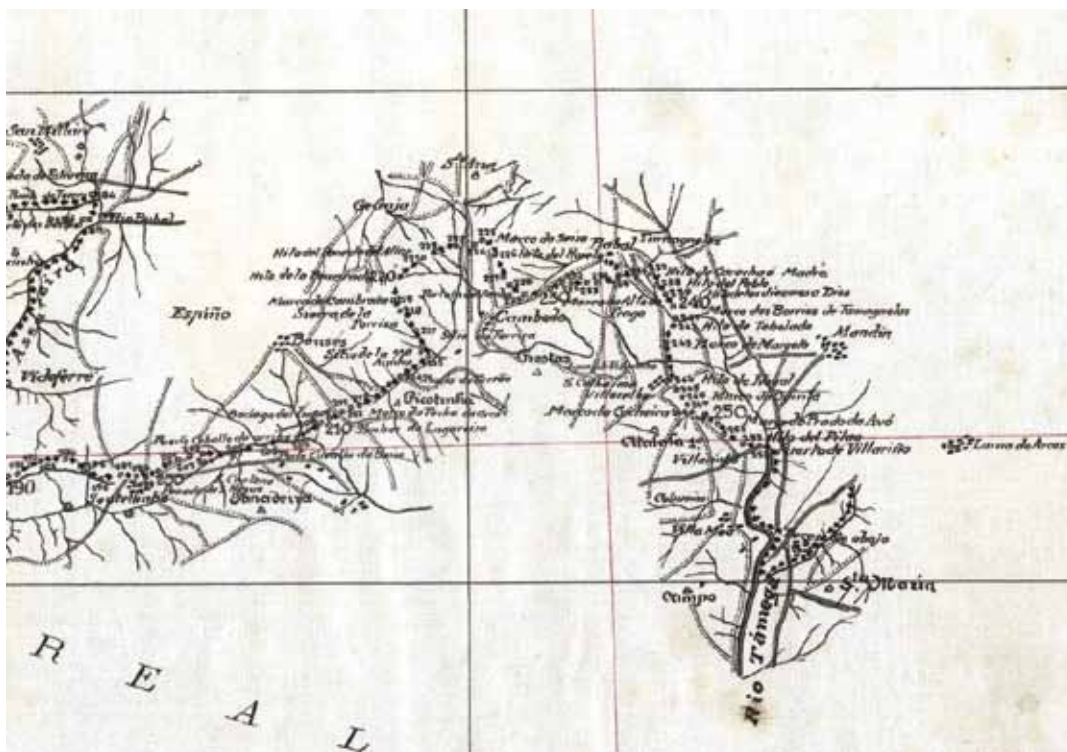


Figura 6. *Portugal e Espanha, ob.cit.*, hoja nº 2. Detalle del sector comprendido entre la Sierra da Pena y el río Tâmega. La imagen superior representa el tramo desde la citada Sierra y el río Assureira (hito nº 190); la inferior, el situado entre este último punto y el valle del Tâmega (hito nº 255). En este tramo se localizan los tres “pueblos promiscuos” (de oeste a este, Soutelinho, Cambedo y Lama de Arcos) que fueron agregados íntegramente a Portugal en virtud del Tratado de 1864. Fuente: ANTT.



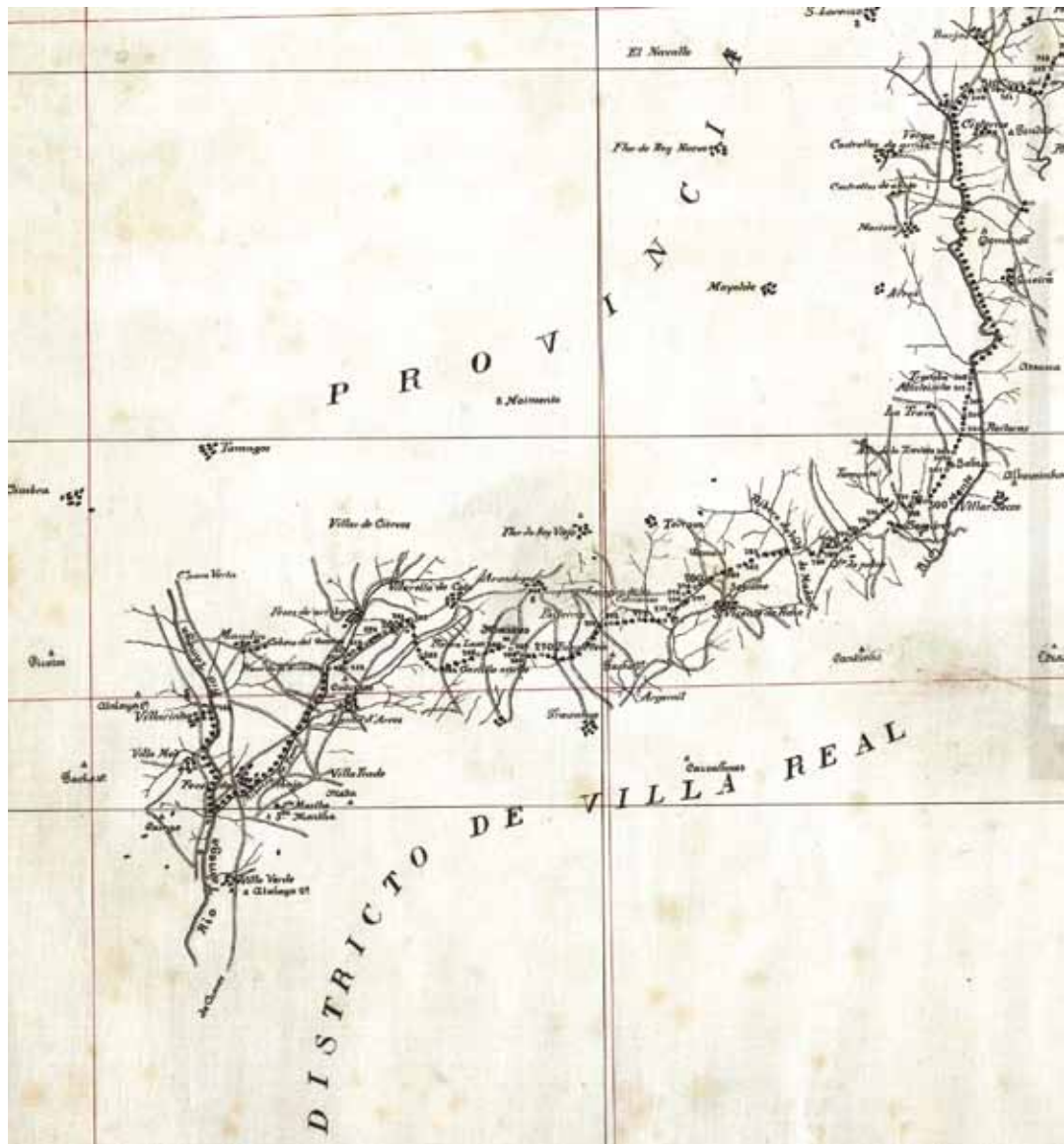


Figura 7. *Portugal e Espanha, ob.cit.*, hoja nº 3. Detalle del sector comprendido entre los ríos Tamega y Mente, hasta el hito nº 310, situado junto al camino que une las poblaciones de Barja (en el lado español) y Cisterna (en el portugués). Fuente: ANTT.

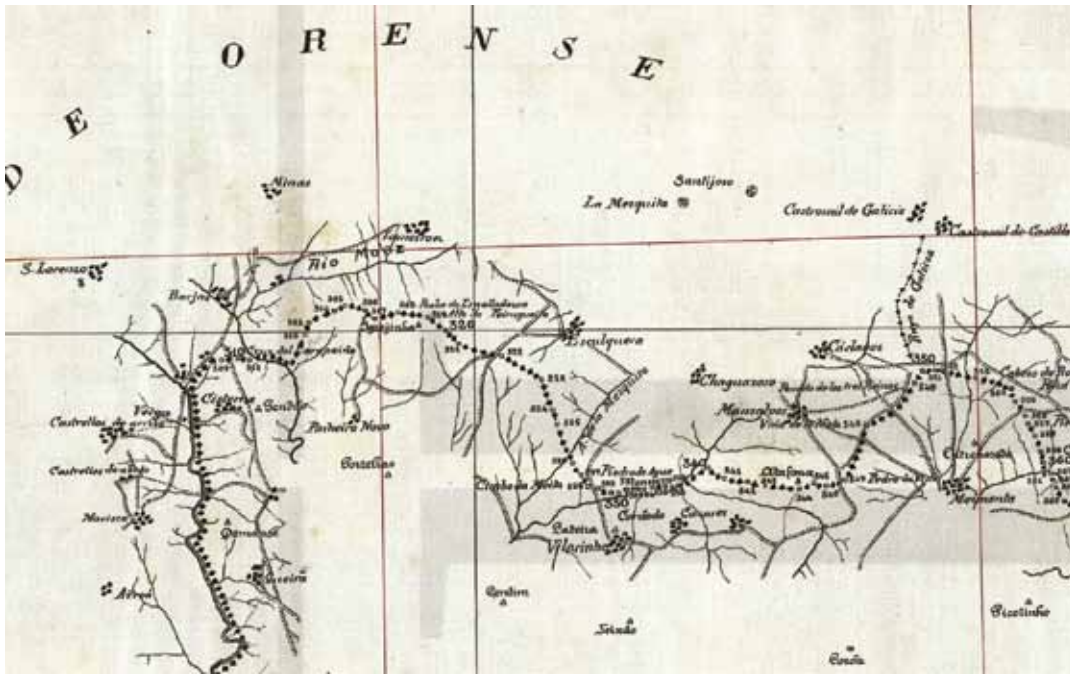


Figura 8. *Portugal e Espanha, ob.cit.* , hoja nº 3. Detalle del sector comprendido entre el río Mente y el tramo limítrofe entre las provincias españolas de Ourense y Zamora, que confluyen con Portugal en el punto conocido como Penedo dos tres Reinos (hito nº 349) , llamado así porque en él concurrían antiguamente los límites de los antiguos reinos de Galicia, Castilla y Portugal. Fuente: ANTT.